
ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO
ABOGADOS

EXPEDIENTE # 19545-81

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS :

Abogado José Antonio Paulson Gómez , a nombre y representación de la Compañía **Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo** , en mi calidad de Gerente General , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Se sirva tomar nota, que el 18 de abril de 1994 , se procedió a efectuar la cesión , en la compañía de la referencia y que a continuación detallo :

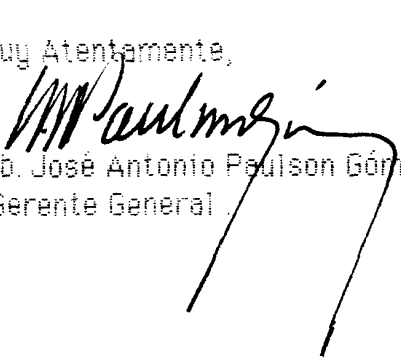
1.- El título de acción No. 8, contentivo de 696 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una , de propiedad de la Compañía Inversiones O Cía. Ltda. "en liquidación " ha sido cedido a favor de la Compañía Conticorp S.A .

2.- El título de acción No. 13, contentivo de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, de propiedad de la Compañía Inversiones O Cía. Ltda. "en liquidación " ha sido cedido a favor de la Compañía Conticorp S.A.

3.- El título de acción No. 14, contentivo de 356.965 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, de propiedad de la Compañía Inversiones O Cía. Ltda. "en liquidación " ha sido cedido a favor de la Compañía Conticorp S.A .

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .

Muy Atentamente,


Ab. José Antonio Paulson Gómez.
Gerente General .

30 SEP 94 15 46